

RESOLUCIÓN NÚMERO 4442 DE

23 DIC. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que NELSON CASTAÑEDA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80428783, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION SECTOR GOBIERNO, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a un a LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION SECTOR GOBIERNO.

Que se hace un encargo de funciones,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO, identificado con cédula de ciudadanía 79428028, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCION DE FISCALIZACION DE GESTION PUBLICA Y EQUIDAD DE GENERO, como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION SECTOR GOBIERNO, durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

23 DIC. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

